

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:
 En Salamanca, trimestre, 3,50 pesetas.
 Fuera de ella, semestre, 4,25
 año, 7,50
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.—Pagos anticipados.
 Número suelto: 5 céntimos.

EL SALMANTINO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CIRCULO TRADICIONALISTA
 PLAZUELA DE SAN ISIDRO
 No se devuelven los originales.
 Número atrasado: 10 céntimos.

Diario de la tarde.—Segunda época

Franqueo concertado.

AÑO IV

Miércoles, 21 de Diciembre de 1910

NUM. 167

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

LIQUIDACION
 Se hace de todas las existencias de tejidos y artículos de punto del reino y extranjeros, en el comercio del Rincón.
PLAZA MAYOR, NÚM. 1.—SALAMANCA
 Aprovechése, pues durará poco, porque se venderá más barato que en la fábrica, y á
PRECIO FIJO
 No confundirse; hay un rótulo grande en tela blanca sobre la puerta principal, en que está escrito:
LIQUIDACIÓN A PRECIO FIJO

HIJOS DE MIRAT • Salamanca
 Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas. Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.
ALMIDÓN.—PASTAS FINAS PARA SOPA

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
 DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava, Salamanca
SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, Portland, marca "Cangrejo", ladrillos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
 Maderas finas secas en roble, haya y sáton, extranjeras.
 Para los constructores de coches y camiones las tiras de pino recocido hechas á la medida para nada más colocarla, así como **ruedas valencianas superiores**.
 Tengo sierra mecánica de gran potencia para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto serrio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS
 Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN, A. E. G., PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, cables, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios y única vista en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO
 PLAZUELA DEL CORRIJILLO, NÚM. 36; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

El grandiosísimo éxito de la corsetería **Niño**, es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del **corsé y faja**, última creación y especificidad de esta casa. **PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS**, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.—**Plaza Mayor, 46, pral.**

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
 Rúa, 4.—Salamanca
 Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juegados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y D. RADOR
 Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, café, bañeras y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

HIPOLITO MONTERO
 SUCESOR DE JOSÉ ACEDO
 Pasa Iglesia, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
 Tri-nformado este local y aumentada considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales á los más limitados posibles.

NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Santoral y Cultos

Día 22.—Jueves.—Santos Flaviano y Zóna, soldados; Demetrio, Honorato y Floro, mártires.
 Se reza de la hora quinta, é ter morado. La misa como en la Dominica precedente, con las oraciones que allí se indican.
MISAS REZADAS
 En las parroquias, desde las cinco á diversas horas.
Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.
Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.
MISAS DE HORAFIJA
 A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Feliciano (Roil).
 A las ocho.—Salesiano, Nuestra Señora del Carmen, Mojas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.
 A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

¿Qué armas elegís?

Resulta insoportable la conducta de esa mayoría parlamentaria puesta al servicio del Gobierno en el Congreso y la de esa minoría republicana auxiliadora eficaz del señor Canalejas en sus propósitos anticlericales, como han convenido en llamar á toda tendencia encaminada á mermar los derechos de la Iglesia católica y á combatir sus instituciones seculares.

En uso de un perfectísimo derecho, mejor diremos, en cumplimiento de un sacratísimo deber que, ¡ojalá! imperase con la misma fuerza en la conciencia de todos los diputados, diez de entre ellos los que actualmente constituyen las minorías tradicionalistas, están dando á España el hermoso espectáculo del sacrificio de su salud, de su comodidad y hasta de sus propios intereses por cumplir fielmente el encargo de sus electores, que les encomendaron la defensa de una causa nobilísima, justa y santa que ellos aman ardientemente y que amamos también todos los católicos porque es la causa de nuestra Religión santísima.

Y para combatir por ella no emplean otras armas que las puestas por los adversarios á disposición de los heroicos defensores, las que ellos emplearon mil veces y declaran perfectamente lícitas; que no habían de acudir á ilícitos medios los que tienen siempre en la memoria y guardan en sus corazones las máximas de la honradez y de la cristiana caballerosidad.

Era esto motivo sobradísimo para que los mismos adversarios políticos de esas minorías meritisimas aplaudieran noblemente su actitud, ó por lo menos, usaran de toda clase de respetos y consideraciones para los que anteponen el cumplimiento del deber á todo otro interés personal.

Quizás los amigos del señor Canalejas y sus devotos los republicanos obraran de este modo, si se tratase de gente que echase mano á la caja de los truenos, amenazando con la revolución callejera ó con la repetición de episodios como los de la semana sangrienta de Barcelona, y tal vez se prestasen á ser corteses con los diputados tradicionalistas, si estos se aviniesen á transacciones y componendas en virtud de las cuales quedaría reducida la lucha á una parodia ó á una batalla de escenario en lo que todo fuera fingido.
 Pero no; los diputados de aquellas minorías combaten

con todo el entusiasmo y energía de que son capaces, con todas las fuerzas de sus almas, hasta llegar al agotamiento de ellas; no se prestan ellos á traicionar á sus conciencias, ni al mandato de sus electores y no están dispuestos á perdonar medio alguno de lo que la ley pone en sus manos hasta conseguir que ese malhadado proyecto del Candado vaya á sepultarse en el cesto de los papeles inútiles y por eso las mesnadas canalejistas y los republicanos se han puesto resueltamente enfrente de ellos, para mantener la lucha.

Y esto no nos parecería mal á los intolerantes y retrógrados, si los del opuesto bando, los de la mayoría gubernamental y minoría republicana, contestaran á los argumentos con argumentos, á los hechos con hechos contrarios, que esto es lo que exige la discusión serena y razonada de todo problema que de uno ú otro modo afecte á la gobernación del Estado ó al perfeccionamiento social, y esto reclama también el prestigio del que llaman *templo augusto* de las leyes, siquiera de él haya de salir alguna como la del Candado, que ahora se discute.

Lo que resulta intolerable es que á los argumentos, palabras, discursos, justificaciones y hechos que los diputados de las minorías presentan, se conteste con la burla, con la inoportuna chirigota, con la frase poco culta, con la interrupción, con el alboroto que toma toda su fuerza y virtualidad del convincente razonamiento de ser doscientos los alborotadores en frente de diez que serena y reposadamente mantienen y defienden su causa.

¿Es que vosotros los partidarios del sistema, los pregoneros de las excelencias del régimen parlamentario habéis descubierto ahora que han quedado inservibles las armas de la discusión y todas las que vuestro reglamento declara permitidas?

¿Es que se quieren sustituir por las de frecuente uso entre las comadres ó con las otras tan edificantes de los mercados?

Que nos digan esos diputados descorteses para con las minorías tradicionalistas á que clase de armas han de acudir éstas para la defensa legítima de sus derechos, porque detrás de los representantes que las constituyen estamos miles de católicos dispuestos á secundarlas, combatiendo á su lado por los imprescriptibles derechos de la Iglesia de Cristo.

¿Qué armas son las que elegís y de cuáles, por consiguiente, hemos de hacer uso?

De cháchara

Tengo yo mi manera de pensar en lo que atañe á los asuntos concejales y por eso me atrae la lectura de las reseñas que publican los periódicos para dar cuenta de las sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.
 A lo mejor me parece bien un acuerdo y lo aplaudo y celebro como si yo mismo hubiera en él intervenido.
 Otras veces me parece que no ha estado acertado un señor concejal ó el alcalde presiden-

te y sin ofenderle ni molestarle en lo más mínimo, porque aunque me esté mal el decirlo, yo no quiero faltar á nadie, se lo advierto de la mejor manera que se me alcanza, por ver si se enmienda ó si tiene corrección lo hecho.

En la sesión última, según he leído en la prensa local, anunció don Antonio á los concejales que á partir de aquel momento, lo que venía siendo primero y preferente pasaría á ser lo último, y como si dijésemos menos importante.

Esto, dije yo, es trastornar el orden de las cosas. A no ser que anduviera ya trastornado y nuestro alcalde quiera restablecerlo, que en tal caso sería muy de alabar su resolución.

La que se observará en adelante como regla única para el orden de proceder en las sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, consiste, según dijo don Antonio, en que primeramente pregunten y rueguen los señores concejales cuanto quieran preguntar y rogar; y después que hayan agotado el tiempo, si es que la curiosidad concejil lo tiene limitado, y cuando se censan de pedir lo que el pícaro presupuesto no pueda conceder, pasarán al despacho ordinario.
 Por nosotros bien está, y acaso lleve razón el señor Alcalde al introducir la modificación anterior, pero tememos que no le salga á medida de su deseo la modificación introducida.

¿Ha parado usted la atención señor don Antonio en los discursos del Doctor y docto, señor Pinilla? ¿Se olvidó usted de que siendo como es un investigador insaciable, se va á estar preguntando todo lo que él entienda que le importa averiguar? ¡Y al principio de la sesión! ¡Cuando se va de refresco como quien dice! Le compadezco á usted, señor Alcalde.

En la penúltima ordinaria se enfadó usted y con razón, porque todos los ediles eran á preguntarle cosas. Pues ya verá usted ahora como el señor Pinilla pregunta más que todos juntos y le incomoda en todas las sesiones. ¡Es muy *preguntón* el hombre!

¡Pues no quiero decirle lo que ocurrirá si Santa Cecilia la emprende con los ruegos.
 Y ya ve usted que nada tiene de particular que Santa Cecilia ruegue y ruegue con insistencia. Es esto cosa propia de los santos porque son nuestros medianeros, y muy necesaria para nosotros los que andamos en este valle de miserias.

Que Santa Cecilia pida el remedio de éstas, parece muy puesto en razón y no ha de haberla para impedir que continúe rogando, hasta conseguir lo que pretenda.
 ¡Qué sesiones le esperan á usted, señor Alcalde!

Ya le estamos oyendo. ¿Acuerdan los señores concejales que se prorrogue el tiempo destinado á ruegos y preguntas?

PENSAMIENTOS

Todas las sectas filosóficas, á excepción del único sistema filosófico, que es el de la filosofía católica, van á parar por último resultado á la materia, aunque por diferentes caminos, y también con distintos disfraces: esto es, á sumirse en el polvo de donde han salido.

Toda doctrina materialista envilece con su deleite, produce la esclavitud y arruina el espíritu público; igualmente le sucede á todas sus hijas, la idealista sensualista y racionalista: todas convergen á un mismo centro: la materia, que es su último goce y su gran fuerza motriz y creadora.
 VIZCONDE DE RONALD.

GACETA

Gracia y Justicia.—Real orden promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á don Bruno González Sarabia, juez de primera instancia de Huesca.

Otra trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra á don José Rodríguez Viceta, que lo era de Badajoz.

Gobernación.—Real orden considerando el papel de fumar incluido entre los artículos cuya venta está autorizada en domingo en las dependencias de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de nombramientos de profesores.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general del Estado.—Autorización á particulares para celebrar rifas en unión de la Lotería Nacional.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que desde el día 20 del actual podrán recoger sus diplomas, en la Sección de Bellas Artes de este ministerio los artistas premiados en la Exposición Nacional de Pinturas, Escultura y Arquitectura, celebrada en el año actual.

De todas partes

Viena.
 Ha sido detenido el conde Giesbert Walt Metter persona conocida y sobrino del embajador alemán en Londres. Se le acusa de haber cometido algunas irregularidades en las cartas. Su detención es muy comentada y ha causado enorme sensación.

El conde hizo relaciones con lo más selecto de Londres. Entre ellos dos nobles y un prusiano, los cuales le han denunciado. El conde ha negado cuanto se le imputa.

Grecia.
 El resultado de las elecciones generales para la constitución de la Asamblea nacional ha sido favorable al gobierno que preside Venizelos.

Este triunfo ha sido efecto de la obstrucción de los viejos partidos, que durante tanto tiempo han gobernado á Grecia, sin conseguir hacer su prosperidad ni establecer la paz y orden necesarios al desenvolvimiento de la vida nacional.
 El programa del Gobierno pronto comenzará á discutirse y traducirse en proyectos de ley, como base contra las antiguas prácticas gubernativas se le opondrá una tenaz

oposición. Si logra conocerla, será un gran bien para Grecia.

Londres.

Ya llegan a su fin las elecciones inglesas; sólo falta que elijan sus representantes algunos distritos crevenses. Los resultados demuestran que los dos grandes partidos centristas disponen casi de análogas fuerzas, y que la composición de la Cámara de los Comunes, será análoga a la anterior. También significa que el país desea una lenta evolución, no una transformación radical y que todos los asuntos que han motivado estas frecuentes consultas a los comicios, se resuelvan armónicamente.

La Paz.

La delimitación de fronteras de Perú y Bolivia que todos creímos que produciría un casus belli, va a tener una tregua mediante un modus vivendi, que ambas repúblicas firmarán, declarando zona neutral el territorio origen del conflicto.

España.

Nos encontramos en idéntica situación a la reflejada en la anterior crónica. La nota de actualidad y más culminante nos la ofrece el debate del Congreso, sobre la administración del municipio de Barcelona y la viril y enérgica obstrucción que la minoría católica mantiene contra la ley del Cándido. De la discusión de la gestión económica del Ayuntamiento condal, Azcarate nos da el verdadero comentario, al manifestar que Lerroux no le ha convencido. Son palabras textuales, y a la vez indicadoras de próximas excisiones. El debate del Cándido ha tenido la virtualidad de atraer la atención de la opinión española, que aplaudió la gallardía y soberana mentalidad de la minoría tradicionalista, alentándola en el empeño de contener la obra demolidora del anticlericalismo.

De Ciudad Rodrigo

En las temporadas de Santo Tomás Apóstol, se han conferido las siguientes Ordenes Sagradas, por nuestro ilustrísimo señor Obispo. De prima tonsura a don Elias Seradilla, Vegas, a don Pablo Vázquez Gutiérrez, a don José B. Pérez y a don Angel García Cordobilla (extradiocesano). Del presbiterado a don Gerardo Sánchez González, profesor de Ciencias en el Seminario-Colegio de Ciudad Rodrigo. Diáconos: Don José Corral Francia, de Lumbrerales; don Saturnino Moro Palos, de Ciudad Rodrigo; don Victor Casareo Acosta, de Villavieja; don Isaac Casado Rodríguez, de Valderodrigo y don Jesús Sánchez Fuentes.

Subdiáconos: Don Agustín Romo Diez, don Cipriano Sánchez Vicente, don Joaquín Galache, don Marcial Alvarez Fernández, y don Vicente Martín García, extradiocesano, de (Alba de Tormes). El ingeniero jefe de la división hidráulica del Duero, señor González Martín, y el ingeniero de la misma división señor Palomero, han estado en esta ciudad con objeto de practicar los estudios convenientes para evitar las avenidas del Agueda, que con motivo de las pertinaces lluvias tienen en continuo sobresalto a los vecinos del Arrabal del Puente.

Para Juan de Salamanca. Con muchísimo gusto lei en El Adelanto del viernes último el artículo por usted escrito y dedicado a don Eloy Romano, artista salmantino de grandes esperanzas, las cuales creo se verán realizadas en muy próxima fecha.

La razón que me induce a escribir estas líneas, es la de asociarme a la idea estereotipada en el artículo de referencia, de fundar en Salamanca una sociedad protectora de artistas.

Estas asociaciones como dice muy bien, ya existen en otras poblaciones, y su creación en Salamanca será el único medio capaz de contrarrestar y quien sabe si acaso de matar el influjo de la indolencia peculiar que nos caracteriza y cierra los ojos ante todo lo que sea ó respire algo de arte. Esto es muy triste decirlo, pero más triste aún es la indiferencia

esta Diócesis la Asociación Sacerdotal, se reunieron en el Palacio episcopal, previamente invitados por el señor Provisor, varios clérigos de es esta población, el jueves 16 del corriente.

—Por incapacidad física del M. I. Sr. Dean, don Santiago Sevillano, ha sido nombrado Presidente del Cabildo de esta S. I. Catedral, el Canónigo más antiguo don Vicente Ortega.

El Corresponsal.

Nota bibliográfica

El huracán de mi vida, por Sebastián María de Luque.

El huracán de mi vida, es un libro interesante, poético, pasional. Semeja a un torrente precipitado por rocas y peñascos, que se estrella con estrépito, alzanse sus olas, cambia de curso y dirección, se retuerce, vuelve a romperse en cascadas, desaparece para correr luego mansamente, excitando siempre fuertes emociones y gran curiosidad.

Es el reflejo de una imaginación exuberante, indisciplinada, que ante el crimen y la desgracia aviva sus recuerdos y los expresa con intensidad emotiva.

El huracán de mi vida contionó capítulos que impresionan hasta la emoción más intensa y dulce, y las noticias masónicas serán devoradas.—L. C. Querido Luque: Le diré con llaneza de castellano, mi opinión sobre El huracán de mi vida. Le creo merecedor de la publicidad, de interés histórico; y sus capítulos acerca de la conversión de usted, de un mérito tan relevante harán mucho fruto. De mí se decirle que me lo han producido. Me siento más fervoroso, más cercano a mi Dios, más hijo de María; cumplo mis obligaciones con más entusiasmo y parece como si hubiera palpado la acción de Dios, que le sanó a usted, ó como si una ráfaga de la divinidad al pasar cerca de usted me hubiera enviado oleadas de cielo, brisas de la gloria para afianzar en mi alma los Dogmas del Catolicismo. ¡Cuán bien encajan todas esas manifestaciones amorosas de Dios en la economía del Cristianismo! Sólo me resta decirle: ¡Adelante! ¡Adelante!—P. A.

Acabo la lectura de El huracán de mi vida... Desde que he recibido el paquete postal, no he hecho otra cosa; he leído diez horas por día, con satisfacción, con alegría, con pasión.

¡Cuánto contribuirá este volumen a hacer conocer y amar a María Inmaculada! Es una obra pasional que revela numerosas lecturas, meditaciones ardientes y una elevación de concepto digna, verdaderamente, de los grandes místicos.

Gracias por el grandiosísimo bien que me ha procurado por su manuscrito; esta lectura me ha embalsamado; es un verdadero baño de puro placer sobrenatural.—A. R., C. de S. E.

De arte

Para Juan de Salamanca.

Con muchísimo gusto lei en El Adelanto del viernes último el artículo por usted escrito y dedicado a don Eloy Romano, artista salmantino de grandes esperanzas, las cuales creo se verán realizadas en muy próxima fecha.

La razón que me induce a escribir estas líneas, es la de asociarme a la idea estereotipada en el artículo de referencia, de fundar en Salamanca una sociedad protectora de artistas.

Estas asociaciones como dice muy bien, ya existen en otras poblaciones, y su creación en Salamanca será el único medio capaz de contrarrestar y quien sabe si acaso de matar el influjo de la indolencia peculiar que nos caracteriza y cierra los ojos ante todo lo que sea ó respire algo de arte. Esto es muy triste decirlo, pero más triste aún es la indiferencia

con que se recuerda la artística Salamanca del siglo XVI, la impasibilidad con que vemos la ruina del arte que nos legaron siglos más gloriosos que el presente; y sobre todo esto, el poco interés que existe en nuestros representantes para el resurgimiento de los triunfos que pasaron.

Decía usted en uno de los párrafos de su artículo que hay en Salamanca una porción de muchachos que viven por el arte; pues bien: yo me atrevo a proponer la celebración de una pequeña exposición para Reyes ó para cuando a usted le parezca más conveniente, que sea el principio de otras de más importancia que más tarde se verifiquen.

Por la primera de ellas se pueden juzgar las facultades de cada expositor, y dedicar los productos enteros que se obtengan para la mendicidad.

Después de esta exposición, es de suponer que los salmantinos se interesen por la suerte de sus artistas y gusten de organizar concursos y exposiciones donde puedan observar los progresos que hacen sus protegidos.

Para eso, y solo para eso, es necesario que exista esa asociación, que existan esos indicios, que de pobres ilusos y desengañados hagan artistas, que restituyan el arte y la gloria Salamanca paulatinamente pierde.

Ahora, a usted, periodista é iniciador de la ida, es a quien le corresponde jalearle. NUEVILA.

Diputación

De la comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Estrella y con asistencia de los diputados señores González Domingo, González Cobos y Beato Salas, celebró ayer sesión esta comisión. En los asuntos sometidos a su deliberación acordó emitir informe en la instancia del Alcalde de San Felices de los Gallegos en súplica de que se requiera de inhibición al Juzgado de instrucción de Vitigudiño, para que deje de conocer en la denuncia por corta de leñas presentada contra dicho Alcalde y el concejal don Domingo Muñoz.

También emitió informe en los recursos de alzada interpuestos por Manuela Herrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Puebla de Yeltes, sobre reivindicación de terrenos comunales y por don José Morales y otro vecino de Pajarés, contra acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo concediendo una parcela de terreno a Patricio Armenteros.

Pasó a la ponencia del señor González Domingo el expediente promovido por don José Blázquez Antóna, vecino del Tejado, en solicitud de autorización para modificar el aprovechamiento de aguas que posee en el río Tormes, jurisdicción de dicho pueblo.

Se acordó asimismo que informe la contaduría en las cuentas de gastos causados en alumbrado eléctrico para las distintas dependencias de la Diputación.

Finalmente se ordenó la aprobación y pago de las nóminas que remite el director de las casas provinciales y de beneficencia de los víveres, combustibles, utensilios y otros artículos suministrados a aquellos establecimientos durante el mes de Noviembre último.

De sociedad

Ha regresado de dar ejercicios espirituales el reverendo padre Guardián del Convento de Capuchinos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo, el secretario de Villares de la Reina, que sale, con dirección a Madrid de las Torres, para pasar una temporada al lado de su familia, en dicho pueblo.

Nuestro querido amigo don José María González Echevarri, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido.

Mañana regresan a Salamanca los colegiales salmantinos de San José de Valladolid y de Santa María de Nieva, para pasar con sus respectivas familias las Pascuas de Navidad.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra ciudad al ilustrado y virtuoso párroco de Pedraza, don Ramón de la Mano.

Hoy ha salido para la vecina ciudad de Zamora el conocido librero de esta población, don Bernardo Gazapo de Anta.

La virtuosa y cristiana señora doña Luisa de la Riva, que durante tanto tiempo ha estado postrada por una gravísima enfermedad hasta el punto de haber recibido el último auxilio espiritual, tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores, que hoy hallase más aliviada y en franca convalecencia.

Celebramos su restablecimiento. La hija del conocido comerciante don Nicolás Albertos, la bella y simpática Ascensión, se encuentra algo delicada. Hacemos fervientes votos por que pronto recobre la salud.

Tuvimos ayer el gusto de saludar a los señores curas párroco de la Sierpe y economos de Cordovilla y Navarredonda. Continúa en Madrid el exdiputado a Cortes, don Juan Lamamié y su bella hija Purificación.

Han regresado de Madrid don Jesús Sánchez y Sánchez, don Luis Romano y don Joaquín Corona.

De Zamora, el abogado don Eduardo Gutiérrez. De Almodóvar, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia; don Manuel Allá.

De la Corte, nuestro buen amigo, don Cándido Rodríguez Pinilla.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Vicente Martín, médico de Cerralvo.

NOTICIAS

Ha fallecido en la Casa Hospicio de esta ciudad, Sor Antonia Sánchez, hija de la Ciudad.

A la conducción del cadáver que tuvo lugar ayer tarde asistieron muchos sacerdotes, casi todos los diputados provinciales residentes en Salamanca y muchísimas otras personas que tuvieron ocasión de apreciar las virtudes de la finada.—D. E. P.

Se nos ha dicho que la dirección de La Semana Católica ha sido encomendada al ilustrado sacerdote don Jesús Calvo Escribano. Estamos seguros de que el nuevo director sabrá hacer de la revista semanal una publicación interesantísima, destinada a fomentar la piedad de los fieles.

Felicitemos al señor Calvo escribano, por haber merecido este cargo con que el excelentísimo Prelado ha querido demostrarle la confianza que en él deposita.

EL TIEMPO.

Barómetro, 695.80. Sol, 22.2. Temperatura, 10.0. Mínima, 0.8. Seco, 3.6. Húmedo, 2.6. Viento, NE. 2. Cielo, nublado. Tiempo, variable.

Velada en el Circolo tradicionalista.—Los incansables jóvenes del Circolo, celebrarán una bonitísima y agradable velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía. 2.º Prueba eficaz, juguete cómico en un acto y en prosa original de don Francisco Vidar Roig, representado por los señores Méndez (M.), García Lopera, Junquera, de la Cueva (F. y J.) y Argenta. 3.º Los descamisados, zarzuela cómica en un acto y prosa, original de don Carlos Arniches y López Silva, música del maestro Chueca, por los señores Reyes, Méndez (M.), Junquera, Méndez (J.), de la Cueva (F. y J.), Argenta, García Lopera y Samaniego. Se advierte que es menester presentar la oportuna contraseña a la

entrada y que ha de hacerse esta por la calle de la Fe.

El médico de Martín del Río, don Tomás Echevarría, ha presentado al señor Inspector provincial una queja contra el compañero que aceptó el nombramiento de titular interino, sin que al señor Echevarría se le haya previamente destituido.

Considera éste que hay verdadera intromisión y abuso en el ejercicio profesional, y que ha de ser aplicable al caso la disposición del art. 80 de la ley de Sanidad.

A nuestro querido amigo y colaborador don Ernesto Amador Carrandi, le ha sido concedida por el ministerio de Instrucción pública una pensión para el extranjero, con objeto de que pueda hacer estudios especiales de Derecho Internacional.

Felicitemos al ilustrado profesor de esta Universidad por la distinción que le ha sido otorgada.

Se encuentra vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Montejo, dotada con el haber anual de 40 pesetas.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Claudio Montes Tapia contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que nombró titular de farmacia a don José Hortal.

El Ayuntamiento de Sancti-Spiritus anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con 1.000 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

El hijo del conocido abogado señor Ceballos fué ayer objeto de brutal agresión por una mano hasta la fecha anónima.

Regresaba este joven a su domicilio acompañando a sus hermanas, cuando al llegar a él, una de ellas apreció la lesión por la sangre que fluía de debajo del pantalón.

Sólo el desecho de hacer daño pudo haber inspirado y armado el brazo del criminal, que sin preceder esas escenas violentas, productoras de luctuosas escenas y desconociendo al ser que se quiere hacer víctima de los instintos crueles, a la manera que se fuma uno un pitillo, espera con navaja en mano y al primer transeunte se la hunde.

Esto es lo acontecido en la agresión del hijo del señor Caballos.

Nada encarecemos a las autoridades; el hecho es más elocuente que las consideraciones que pudiéramos consignar.

Afortunadamente la herida es leve.

En la iglesia de la Clerecía, capilla de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar esta mañana, a las siete, el acto conmovedor de agradecerse por primera vez a la Sagrada Mesa, para recibir el Pan de los Angeles, un grupito de 14 ó 16 niñas de las que asisten a la escuela dirigida por la ilustrada profesora doña Isabel Herrero.

Obsequió la virtuosa maestra a sus queridas niñas, después del acto religioso, con un desayuno servido en el Colegio, y con recuerdos de la primera comunión que acababan de recibir.

Felicitemos a la señora doña Isabel Herrero por el admirable ejemplo de educación religiosa que han dado sus niñas.

El Siglo Futuro dice que la Academia universitaria católica le ruega haga saber a los lectores la im-

posibilidad de inscribir a los periodistas que lo han solicitado, sin acompañar a su solicitud un ejemplar del periódico en que colaboran y una delegación del director; si no fuese este mismo el solicitante. Cada periódico de provincia no puede mandar a la Asamblea más que un representante.

El señor Obispo de Jaca ha sido nombrado hijo adoptivo de Lugo, y agraciado con la presidencia honoraria de la Liga antiduclista de la ciudad condal.

A propuesta del señor Unamuno, el ministro de Instrucción pública proyecta la creación de unos títulos honoríficos especiales para las eminencias extranjeras.

Don Celso García de la Riaga va a publicar, dentro de breves días, un libro, en el que hace constar los documentos que atestiguan, que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

El señor Vázquez de Mella ha prometido en la sesión de ayer el cargo de diputado.

Su presencia en el Congreso despertó gran curiosidad.

Antes de prometer, y con anterioridad a que la sesión comenzase, celebró el señor Vázquez de Mella una detenida conferencia con el conde de Romanones para tratar de la interpelación que tiene anunciada.

Ayer fué denunciado el ciego José Cuadrado, por pedir limosna en la vía pública en compañía de un niño a quien su madre Concepción Galache, tiene cedido por cuatro pesetas mensuales.

Por el cabo del cuerpo de vigilancia Silvestre Ramos, ha sido denunciada Eulogia Mesonero, por tener abandonado en la calle un carrero aparejado con su caballería, la cual se desbocó no causando gracias personales.

La dirección general de Obras Públicas, remite circular señalando el día 31 del corriente para la subasta de construcción de carreteras en las provincias de Castellón de la Plana, Valencia, Logroño, Santander, Albacete, Lérida, Oviedo, Avila, Coruña y Almería.

La dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, remite a este Gobierno civil los punzones de contratación que han de ser usados por el fiel contraste durante el año próximo venidero.

Don Cipriano Durán, en representación del excelentísimo señor Conde de San Martín, remite hoja de aprecio de una finca de su propiedad, que ha de ser expropiada en la construcción de la carretera de Fermoselle a Ledesma.

A las señoras.—Visite usted en el Hotel Comercio, el rico variado muestrario que de novedades para la presente temporada y de toda la clase de artículos para la casa, tiene expuesto el viajante de los grandes almacenes El Siglo, de Barcelona, actualmente en esta localidad.

Atención. Si quiere comprar buena máquina de coser, hacer calcería, y bicicletas, a ventajosas condiciones visite esta casa y os convenceréis. Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16.

MANUEL GARCÍA (padre de Inocencio García).

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quere en menospreciar el culto católico R PRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5. — Salamanca LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Dirige e interviene a él. — Universidad, 15, ó a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de la Agencia «Prensa Asociada» para «El Salmantino»

Recibidos á las 13.

De Madrid.

al terminarlo se levanta la sesión.

Lerroux y los catalanistas.

La terminación del debate promovido por el señor Ventosa, es el asunto del día, haciéndose grandes comentarios sobre la situación política creada á Lerroux. Los señores Miró, Carner y otros han recibido telefonemas sobre los sucesos que están acaeciendo en Barcelona y en ellos se asegura que si Lerroux estuviera allí nada ocurriría.

La prensa.—Lerroux se separa de la conjunción.

Los periódicos consagran sus columnas al resultado de este debate, y los *trusistas* condenan las manifestaciones de Azcárate cuando, requerido por Ventosa para emitir la opinión que había formado sobre el debate, contestó que Lerroux no le había convencido. Por esta sinceridad le califican de disolvente y autor de la separación de Lerroux de la conjunción republicano-socialista.

En los Casinos.—Azcárate no va á Barcelona.

Todos los centros republicanos están muy animados y agitados, censurando á los directores de la política republicana por no mantener la unión. Azcárate, que en unión del señor Dato tenía que ir á Barcelona á la inauguración del museo social, ha desistido del viaje.

El Gobierno telegrafía á Weyler y da instrucciones á Partera.

Weyler, que está en Palma, ha recibido un telegrama del Gobierno para que se traslade á Barcelona en previsión de desórdenes.

Reproducción de debate.—Mella.

Lerroux vuelve hoy á reproducir el debate, por consejo de la asamblea que anoche celebraron sus amigos de Barcelona. Existe gran expectación por la intervención de Mella en el debate de la ley del Caudado.

De Barcelona.

Asamblea de los gremios.

En el teatro del Bosque, situado en la calle Mayor de Gracia, han celebrado los gremios de Barcelona su anunciada Asamblea.

La autoridad ha tomado precauciones extraordinarias. El teatro presentaba un aspecto imponente.

Todas sus localidades se veían llenas de bote en bote. Entre el público abundaban muchos comerciantes é industriales.

También había algunos partidarios de Lerroux. El presidente de la Unión gremial, ocupaba la presidencia.

Apenas hubo empezado el acto se concedió la palabra al señor Plaza.

Enseguida comenzaron á oírse, entre el público, discusiones y protestas, que impedían oír la voz del orador.

Después de muchos gritos y voces pudo hacerse un poco de orden.

Continúa el orador su discurso, que es interrumpido muchas veces por los gritos y voces del público.

Lo mismo les sucedió á los demás oradores que hicieron uso de la palabra después del señor Plaza.

Conclusiones.

Después fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones.

1.ª Protestar enérgicamente de los presupuestos municipales y presentar enmiendas equivalentes á su modificación.

2.ª Asistir á la sesión del Ayuntamiento los vocales asociados, para que discutan dicho asunto.

3.ª En caso de que los presupuestos se lleguen á aprobar, cerrar todos los establecimientos comerciales y suspender todas las obras en construcción.

No se abrirán los comercios, ni se reanudarán los trabajos en dichas obras mientras no puedan modificar los presupuestos.

4.ª Imprimir las conclusiones acordadas en la Asamblea, recoger firmas, y después mandarle un ejemplar al Gobierno y otro al Alcalde, para que sepan cuáles son las aspiraciones de la Barcelona honrada.

Los lerrouxistas.

Al terminar la Asamblea de los gremios, un grupo de lerrouxistas desfiló por delante del teatro cantando la *Marseles* y dando desaforados gritos.

La policía consiguió disolverlos, deteniendo á 14 de estos, que fueron puestos en libertad á los pocos momentos.

Mi in en puerta.

La Unión gremial proyecta celebrar un mitin para el día 26 del actual.

Dicho acto, que será para tratar de defender los intereses de los asociados, se celebrará en el teatro del Tivoli ó en Novedades.

Se han repartido banderitas para que aquel día se coloquen en las ventanas y balcones.

Noticia desmentida.

No es cierto, como algunos periódicos han publicado, que hayan sido apedreadas las redacciones de algunos periódicos.

Solo ante la redacción del *Poble Catalá*, reunióse un gentío inmenso, debido á que en unos transparentes leíanse las tarifas aplicadas por el Ayuntamiento á los artículos de primera necesidad, encareciéndolas.

Del Extranjero

De París.—Fournier apoyado por la Cámara.

El señor Fournier presentó á la Cámara una proposición pidiendo que los huelguistas ferroviarios que han sido expulsados por las Compañías, sean repuestos en sus antiguos destinos.

La Cámara aprobó la proposición presentada por el señor Fournier.

El Presidente del Consejo M. Briand, contesta que por el solo hecho de la huelga ninguna cesantía será confirmada, volviendo los empleados á ocupar sus puestos.

También dijo que no concedería la amnistía que algunos diputados habían pedido para los huelguistas por otros hechos, porque obrando de esta manera se causarían muchos perjuicios á la disciplina de los empleados y á las Compañías ferroviarias.

Prensa asociada.

Mercados

Alba de Tormes 19.

Precios que han regido en el mercado:

Trigo, á 43,50 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 25; algarrobas, á 26; avena, á 16; lentejas, á 48; habas, á 38.

Garbanzos superiores, á 150 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 94; alubias, á 86; muelas, á 40.

Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14.

Salvado de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 14; de tercera, á 12.

Patatas, á 5 reales arroba. Cerdos al destete, á 60 reales uno.

Acete, á 90 reales cántaro. Vino tinto, á 23 reales cántaro; blanco, á 28; vinagre, á 18.

Petróleo, á 96 reales caja. El mercado, flojo. Los campos buenos. El tiempo lluvioso.

Salamanca 21.

Precios que han regido: Trigo candeal á 44'00 reales fanega; blanquillo á 43'50, rojo á 42'00, centeno á 30; cebada á 26; algarrobas á 24, lentejas á 40; yeros á 26, avena á 15, habas á 38, alverjas á 31.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 130; medianos á 80; alubias á 93; muelas á 40; guisantes á 35.

Harina de primera á 152 reales los 100 kilos; de segunda á 144; de tercera á 136.

Salvado de primera, á 15 reales fanega; de segunda, á 13; de tercera, á 11.

Patatas; á 4,50 reales arroba. Bueyes de labor, á 2.200 reales cabezas; novillos de tres años, á 3.000; añosos y añejas, á 900; vacas cotrales, á 1.200.

Cerdos al destete, á 55 reales cabeza; de seis meses, á 120; de un año, á 250; cebones, á 50 reales arroba.

Carneros, á 80 reales uno, ovejas, á 50; corderos, á 30.

Pieles de cabrito, á 80 reales docena; de cordero á 70.

Acete á 85 reales cántaro. Vino tinto, á 22 reales cántaro; blanco, á 22; vinagre, á 15.

Peñaranda de Bracamonte, 17.

Precios que se han cotizado: Trigo, á 44'00 reales las 24 libras; centeno, á 20 las 90 libras; cebada, á 25 la fanega; algarrobas, á 26; avena, á 19.

Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 110; alubias, á 100; muelas, á 40; guisantes, á 40.

Harina primera, á 13 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 14.

Salvado de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 18; de tercera, á 14.

Patatas, á 15 reales arroba. Bueyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos de tres años, á 2.200; añosos y añejas, á 750; vacas cotrales, á 1.100.

Cerdos al destete, á 66 reales uno; de seis meses, á 190; de un año, á 400; cebones, á 68 reales arroba.

Acete á 94 reales cántaro. Vino tinto á 25 reales cántaro, blanco á 30; vinagre á 22.

La tendencia del mercado en baja. Los campos buenos. El tiempo lluvioso.

LA GRAN ZAPATERÍA de MIGUEL LOPEZ

Se ha trasladado por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de San Martín, á la Lonja de la Cárcel, 3, junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse; Miguel López, Lonja de la Cárcel, 3. Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Cárcel, 3.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Espeso se ha trasladado á la plazuela del Corrallo; número 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

emporada oficial: DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles, pidanse prospectos á DON CARLOS LLAUARADO BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Seguros de Quinta

“LA PREVISION ANDALUZA” Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19 (edificio de su propiedad)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SORTEO DE 1911

Prima: 800 pesetas.

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización, por robo, hurto y extravío.

Representante en toda la provincia:

Francisco Acedo

Calle del Silencio, 1, principal. Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros. 11-F

Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

Advertimos á nuestros lectores que en la librería del Sagrado Corazón se proporcionan datos y noticias á ella referentes; don Bernardo Gazapo es el encargado oficial en toda esta región y á él hay que hacer la entrega de los depósitos, antes de fin de mes.

Son cincuenta pesetas, los viajeros de primera clase, veinticinco los de segunda y quince los de tercera.

es el maestro del canto gregoriano.

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio. Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro.

El gramófono "Ernie"

Discos de la casa "Odeon"

La primera impresión, de Burgos, ha sido muy bien recibida; los Carmelitas han quedado á gran altura. La segunda impresión, de Madrid, llegará en breve y de esperar es que la Capilla Isidoriana raye también á gran altura.

Gazapo. - Salamanca que desea á todos los lectores felicisimas Pascuas.

D. eferino Domínguez Especialista

en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á trece.—Agustinas, 4.

Se ofrece casa de huéspedes recomendables con amplias habitaciones.

¡No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Rautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales.

SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Riesco, 53, duplicado, principal.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras dos pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras, febrifugas de E. Mora, Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Salamanca.

SE VENDEN

en Fuentesauco plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, á 10 pesetas el ciento; de espárragos, á 12'50, y barbados de uva fina de mesa, á 12'50 también el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y á la de su destino con el aumento del precio del transporte estricto ferroviario, que siempre será insignificante.

SE VENDEN igualmente cinco caballos sementales, de tres á ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza holandesa.

Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 195

Bordadora de la Real Casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio. Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fue Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (L^{td} LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Diciembre, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Diciembre, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosa instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito; y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) II. —
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25, LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

Capital social...	Suscripto.	5.000.000,00
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas...	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUNA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia de Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NUMS. 28 Y 25, Y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cuebiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de caletos.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motoneta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.

WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12

MEDECAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo. UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos. PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, con puesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Librerías, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sesterrea que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EUSTASIO MENDEZ PÉREZ
CALE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licorés de las mejores marcas.

Esta casa sirve a domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuradas sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago. Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Miraf, Hotel número 8, entresuelo.
Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a SEIS de la tarde.



PAQUETES PASILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 21... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 11 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes a detall. Principales ultramarinos.

VENTA FAVORABLE

Se hace de un extenso y bien situado local, cercado de tapias sólidas, muros de hierro. Es a propósito para edificaciones de casas, almacenes ó para la instalación de fábrica. Está situado en el alto del Rollo, junto a las Pajas.

Dará razón D. Nicasio Sánchez Mata.

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de anias imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. Teléfono número 137.

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases a precios inverosímiles por lo económicos. Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y a todos convienen.

Placas esmaltadas A dos céntimos y tres céntimos cuadrados, según tamaño. Los números de casa, a 2,25, uno.

AZÚLA: «TIPOGRAFIA POPULAR». P. AZUELA DE SAN ISIDRO

TRAJES Y ALABRES

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

Talleres: Libreros, 1, principal
(Junto al Círculo Tradicionalista)

